GOLDBUSINESS S.A.

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, MAYO 15 DEL 2010

SEÑORES
ACCIONISTAS
GOLBUSINESS S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA MISMA, LES PRESENTO EL SIGUENTE INFORME ECONOMICO AÑO 2009:

1.1.- LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS SE CUMPLIERON A CABALIDAD.

1.2.- EXISTIO MUCHA COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

1.3.- LOS LIBROS SOCIALES SE ENCUENTRAN AL DIA Y SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES.

1.4.- LOS ACCIONISTAS HAN CUMPLIDO CON EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,

SRA. ADELA JORDAN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
02 JUN 2010
Lisette Giler
GUAYAQUIL